



Bogotá, agosto 3 de 2020

Señores  
PRESIDENTES Y DEMÁS MIEMBROS  
Honorable Comisiones Terceras  
Constitucionales permanentes  
Senado de la República  
Cámara de Representantes

Estimados señores:

La Junta Directiva del Banco de la República, de conformidad con lo previsto en el artículo 5.º de la Ley 31 de 1992, presenta a consideración del Honorable Congreso de la República un informe donde se señalan los resultados macroeconómicos del primer semestre de 2020, las perspectivas para lo que resta del año y las medidas que ha tomado recientemente el Banco de la República en el marco de la emergencia generada por el Covid-19. Adicionalmente, se describe la composición de las reservas internacionales y su rendimiento, la situación financiera de la Entidad y sus proyecciones para 2020.

Con un atento saludo,

◆ **Juan José Echavarría Soto** ◆  
Gerente General